NADRO
Salud a todo México

INVENADRO
soluciones de compra

Guía de Instalación InveNADRO

1. La renovación del servicio será de forma trimestral de acuerdo al calendario de InveNADRO.

2. Una vez recibidas las etiquetas nuevas de InveNADRO por el mostrador, el farmacéutico deberá retirar las anteriores.

3. Es importante no dejar etiquetas instaladas de otro color en cada renovación.

4. El Cliente recibirá un 10% de etiquetas en blanco, para aquellos productos que considere importante integrar a su inventario.

5. Se recomienda que el pegado de las etiquetas se concluya dentro de los primeros 7 días, una vez recibidas en el mostrador.

6. Las etiquetas deberán instalarse de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

7. Se sugiere colocar las etiquetas en orden alfabético.
Las etiquetas de psicotrópicos, refrigerados, alta especialidad y controlados se encuentran al principio del listado, ya que tienen un orden y resguardo diferente.

*Servicio Integrado a Círculo de la Salud.

CÍRCULO DE LA SALUD